



Florida

Universitatària

Aprendizaje y Enseñanza de la
especialidad de Economía

Guía Docente **2022_23**

Master en Profesorado de Educación Secundaria

Titulación adscrita a



ÍNDICE

1.- Datos de identificación	2
2.- Descripción y Objetivos Generales	2
3.- Requisitos previos	3
4.- Competencias	3
5.- Resultados de aprendizaje	5
6.- Actividades formativas y metodología	5
7.- Contenidos	7
8.- Evaluación del aprendizaje.....	9
9.- Propuesta de actuaciones específicas	10
10. Bibliografía comentada	10
11. Normas específicas de la asignatura.....	13
12. Consultas y atención al alumnado.....	14

© FLORIDA UNIVERSITÀRIA

Este material docente no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, ni prestarse, alquilarse o cederse su uso de cualquier otra forma, con o sin ánimo de lucro, sin el permiso previo, por escrito, de FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, S.C.V.

1.- Datos de identificación

Asignatura	Aprendizaje y Enseñanza de la especialidad de Economía
Materia/Módulo	Materia
Carácter/tipo de formación	Formación Básica
ECTS	16
Titulación	Máster Educación Secundaria
Curso/Semestre	1º/2º
Unidad	Educación y Deporte
Profesorado	Nombre: Ángel García Ortiz Mail: agarcia@florida-uni.es Despacho: D.3.3. Horario de atención: Consultar AQUÍ Grupos: (* Se recomienda concertar cita tutoría vía email.
Coordinador asignatura	Ángel García Ortiz
Idioma en el que se imparte	Castellano

2.- Descripción y Objetivos Generales

La asignatura de Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Economía está incluida dentro de las materias específicas para la obtención de la verificación del título del Máster en Educación Secundaria. Con el Módulo de Formación Específica en el que se inserta esta materia, se pretende formar profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato competente en todos los niveles y ámbitos, de tal forma que dominen todos los contenidos y adquieran las competencias propias de su función y su relación interdisciplinar y puedan adaptarse de manera eficiente a entornos de rápida evolución.

Los objetivos generales son los siguientes:

- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza / aprendizaje, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de competencias propias de las respectivas enseñanzas.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información, aplicándola al proceso de enseñanza / aprendizaje en las materias de la especialidad (Economía, Economía de la Empresa y Fundamentos de Dirección de Empresa).

- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente, al menos en los principales niveles de concreción del mismo (PEC, PCC y programación de aula).
- Adquirir estrategias para que el alumno “aprenda a aprender” por sí mismo y con otros, las materias de la especialidad.

3.- Requisitos previos

Sin requisitos específicos previos.

4.- Competencias

COMPETENCIAS TRANSVERSALES
G1. Comprensión e integración
G2. Aplicación y pensamiento práctico
G3. Análisis y resolución de problemas
G4. Innovación, creatividad y emprendimiento
G5. Diseño y proyecto
G6. Trabajo en equipo y liderazgo
G7. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional
G8. Comunicación efectiva
G9. Pensamiento crítico
G10. Conocimiento de problemas contemporáneos
G11. Aprendizaje permanente
G12. Planificación y gestión del tiempo
G13. Instrumental específica

COMPETENCIAS DEL TÍTULO
BÁSICAS Y GENERALES
CG1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la Economía.
CG2. Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG3. Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG4. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS
CE1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CE2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CE4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.
CE5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CE6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CE7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CE8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CE9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CE10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CE11. Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
CE12. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.

CE13. Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.
CE14. Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.
CE15. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

5.- Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
R1. Es capaz de desarrollar el currículum de la asignatura de economía, conociendo la normativa del sistema educativo y de mejora de la calidad.	G12, G3, G5, G7, G8, E1, E2, E3, CE4, CE8, CE9, CE12, CE13, CE14, CE15
R2. Aplica conocimientos, es capaz de resolver problemas.	G7, G8, G9, CE3, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE13, CE14, CE15
R3. Es capaz de desarrollar unidades didácticas aplicando metodologías docentes significativas y variadas, y de comunicar adecuadamente.	G1, G2, G3, G5, G6, G7, G8, G9, G10, CG1, CG2, G3, G5, G7, G8, CG1, CG2, CG3, CG4, E1, E2, E3, CE4, CE8, CE9, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15
R4. Es capaz de motivar al alumnado y de estimular su Aprendizaje.	G1, G2, G3, G5, G6, G7, G8, G9, G10, CG3, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE11, CE12, CE13, CE15
R5. Es capaz de evaluar el aprendizaje del alumnado y su propia enseñanza	G7, G8, G9, CE2, CE8, CE12

6.- Actividades formativas y metodología

El volumen de trabajo del alumnado en el módulo corresponde a las horas establecidas en el diseño curricular. Esta carga de trabajo se concreta entre:

Actividades formativas presenciales (clases teóricas y prácticas, seminarios, proyectos integrados, tutoría,.....).

Actividades formativas de trabajo autónomo (estudio y preparación de clases, elaboración de ejercicios, proyectos, preparación de lecturas, preparación de exámenes,....).

De acuerdo con lo formulado, el trabajo queda distribuido entre las siguientes actividades y porcentajes de aplicación:

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
CLASE TEÓRICA	Exposición de contenidos por parte del profesorado.	30%
CLASES PRÁCTICAS	Sesiones grupales de trabajo supervisadas por el profesorado. (Construcción significativa del conocimiento mediante la interacción y la actividad del alumno/a)	30%
LABORATORIO	Actividades realizadas en espacios con equipamiento especializado. Sesiones de investigación sobre la didáctica del aula.	
SEMINARIOS / TALLERES	Sesiones monográficas supervisadas y con participación compartida. Conferencias/Seminarios de personas expertas, Visitas a empresas, Asistencia a ferias, Asistencia a Jornadas/Congresos, Debates, Seminarios de desarrollo de competencias específicas o transversales.	
TRABAJO EN EQUIPO	Realización de un proyecto para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades.	30%
TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Instrucción realizada con el objetivo de revisar, reconducir materiales de clase, aprendizaje y realización de trabajos, etc. Consultas puntuales del alumnado. Tutorías programadas	10%
TOTAL (40% del total)		100%

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
TREBALL EN GRUP	Preparación individual y en grupo de ensayos, resolución de problemas, proyectos, etc. Para entregar y exponer en las clases prácticas.	60%
TREBALL INDIVIDUAL / AUTÓNOM	Estudio del alumno/a.	40%
TOTAL (60% del total)		100%

7.- Contenidos

TEMA 1. SESIÓN INTRODUCTORIA

Este tema se centra en la didáctica de las materias de Economía en la Educación Secundaria. En él se plantearán cuestiones que la didáctica de las materias de la especialidad debe atender, y se estudiará la didáctica de la Economía y los contenidos procedimentales y actitudinales. También se prestará atención a las teorías sobre la enseñanza y el aprendizaje de las materias de Economía, las concepciones de los profesores/as y modelos docentes, así como a las estrategias de comunicación docente.

TEMA 2. IMPARTIR UNA CLASE DE ECONOMÍA

En este tema se afrontarán las dificultades asociadas con deficiencias metodológicas y estrategias didácticas para su superación. Así mismo, se estudiará la didáctica de las materias de Economía en la Educación Secundaria, y las cuestiones que la didáctica de las materias de la especialidad debe atender, como las estrategias de comunicación docente. También se analizarán las concepciones de los profesores/as y modelos docentes, las metodologías para promover el aprendizaje y el interés en las materias de Economía, y las dificultades asociadas con deficiencias metodológicas y estrategias didácticas para su superación.

TEMA 3. APRENDIZAJE COOPERATIVO APLICADO A LA ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA

Este tema se centra en la didáctica de las materias de Economía en la Educación Secundaria. Se tratarán cuestiones que la didáctica de las materias de la especialidad debe atender, incluyendo sus contenidos procedimentales y actitudinales, y teorías sobre la enseñanza y el aprendizaje de las materias de Economía, con especial atención al aprendizaje cooperativo.

TEMA 4. LAS METODOLOGÍAS DEL CÍRCULO Y DEL SEMINARIO APLICADAS A LA ENSEÑANZA DE ECONOMÍA

Este tema continuará profundizando en la didáctica de las materias de Economía en la Educación Secundaria, con nuevas cuestiones didácticas y contenidos procedimentales y actitudinales, desde el punto de vista de las metodologías del círculo y el seminario.

TEMA 5. LAS TIC APLICADAS A LA ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA

Este tema tratará la didáctica de la Economía a través de las tecnologías de la información y la comunicación, aplicando herramientas específicas.

TEMA 6. ELABORACIÓN DE UNA PROGRAMACIÓN Y UNIDAD DIDÁCTICA

En este tema se estudiarán recursos didácticos (entornos de aprendizaje, recursos tecnológicos y audiovisuales, medios de comunicación, materiales estadísticos y documentales, actividades fuera del aula, trabajo de campo, estudios de casos, seminarios, clases magistrales, dinámicas de grupo, etc.), estrategias didácticas para la integración y la atención a la diversidad del alumnado, adaptaciones curriculares en las materias de Economía, el clima de aula y la solución de conflictos en los centros de enseñanza, el plan de convivencia de los centros, metodologías para promover el aprendizaje y el interés en las materias de Economía, la evaluación como elemento facilitador del aprendizaje, estrategias de recogida de información para evaluar los aprendizajes, la evaluación de los procesos de enseñanza y usos y abusos de la evaluación y la calificación. Todo ello dentro del marco del currículo de las materias de Economía y la programación de los cursos, incluyendo el proceso de evaluación de los alumnos.

BLOQUE 7. EL LADO HUMANO DE LA ECONOMÍA

Este tema amplía y profundiza las competencias desarrolladas en temas anteriores, motivando un espíritu creativo y productivo científico, promoviendo la capacidad crítica y constructiva en la Teoría Económica, y buscando la sensibilización hacia el concepto de Economía entendido como un medio para la mejora del bienestar de las personas y del entorno.

BLOQUE 8. TRABAJO FINAL

Este tema consiste en la profundización y desarrollo final del trabajo final, consistente en la elaboración de una programación y unidad didáctica, en la que se aplican los conocimientos básicos aprendidos en esta asignatura.

Planificación temporal

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HERRAMIENTAS TÉCNICAS	Nº DE SESIONES (horas)
Presentaciones, clases magistrales, lecturas, debates	Desarrollo de competencias	4
Presentaciones, clases magistrales, lecturas, debates	Desarrollo de la evaluación	4
Seminarios y diversas metodologías indicadas en los contenidos	Desarrollo del temario	4
Clases magistrales, lecturas, seminarios	Desarrollo de unidad didáctica	4
Clases magistrales y presentaciones	Exposición, Canva,...	2

8.- Evaluación del aprendizaje

Sistema de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Seguimiento periódico del progreso de los/as estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo o en la plataforma Florida Oberta, Teams, etc.	20 %
Evaluación de los trabajos encomendados incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.	20 %
Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.	20 %
Pruebas orales y escritas.	40 %

Sistema de Calificación

- La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
- Para poder participar de la evaluación continua es necesario haber asistido, al menos, a un 80% de las sesiones del programa.
- La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los/as estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

9.- Propuesta de actuaciones específicas

Se consideran situaciones específicas aquellos casos en los que el/la alumno/a no pueda asistir regularmente a clase y afecten a su rendimiento académico, como circunstancias laborales, de salud u otras situaciones personales puntuales. Todas estas situaciones deberán ser debidamente justificadas por parte del alumnado.

En estos casos se seguirán una serie de **actuaciones**:

- 1.- El estudiante deberá comunicar al profesor responsable de la asignatura su situación en los primeros 15 días de clase o los 15 siguientes a la aparición de alguna situación de las que se consideran específicas, entregando los correspondientes justificantes que acrediten dicha situación.
- 2.- En función de la casuística particular del estudiante se establecerá por escrito un calendario y sistema de seguimiento y evaluación de la asignatura.

Disponibilidad de materiales de trabajo.

Los materiales de trabajo serán puestos a disposición del estudiante a través de Florida Oberta: guiones, transparencias, actividades propuestas...

Seguimiento académico y medios de comunicación.

El estudiante deberá entregar en los plazos convenidos las actividades, cuestiones y materiales requeridos por el profesor.

Las dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura se resolverán de forma presencial u online:

- en las horas de atención,
- previa cita si el estudiante no puede asistir a las horas de atención del profesor,

Criterios de evaluación 1ª y 2ª Convocatoria.

Se establecerán criterios de evaluación en función de la situación particular del estudiante.

10. Bibliografía comentada

Además de todos los servicios disponibles del CRAI-Biblioteca, los alumnos adscritos a la Universitat de Valencia tienen acceso a las bases de datos de la biblioteca de dicha universidad. Para poder acceder a estas bases de datos al alumnado se le proporcionarán las claves correspondientes en el momento de la matrícula desde Florida. El CRAI-Biblioteca, a través de los talleres de formación sobre fuentes de información, explicará cómo usarlas, cómo conectarse a éstas en remoto, así como sugerencias y trucos. En cualquier caso, también se puede resolver cualquier duda de manera individual cuando traten de usarlas, pasándose por la biblioteca o contactando a través del correo electrónico bibliote@florida-uni.es.

En este enlace puedes ver la **bibliografía de la asignatura disponible en el CRAI-Biblioteca**: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_levantamento=1483

1. VV.AA. Economía (1º Bachillerato). Valencia: Edebé. ISBN: 978-84-236-9964-3
2. Moral Santaella, Cristina (Coord). (2010). Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza. Editorial Pirámide. ISBN: 9788436824131
3. Johnes, Geraint. (1995). "Economía de la Educación. Capital humano, rendimiento Educativo y mercado de trabajo." Colección Economía y Sociología del Trabajo. Número 78. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

4. Mochón, F. (2012). Economía” (1º Bachillerato). Madrid: McGrawHill, ISBN13: 9788448181048

Bibliografía Complementaria:

1. Lefèvre, Jean-Michel. “Saber comunicar para ser más eficaz en el trabajo”. EdicionesDeusto.
2. Hernández, Pedro. “Diseñar y Enseñar. Teoría y técnicas de la programación y del proyecto docente.” Narcea / ICE Universidad de La Laguna.
3. Rodríguez, José M. (1995). “Formación de profesores y prácticas de enseñanza. Un estudio de caso.” Universidad de Huelva Publicaciones.
4. Amat, Oriol. (2000). “Aprender a enseñar. Una visión práctica de la formación de formadores”. Ediciones Gestión 2000.
5. Jarabo, Idoya, Vázquez, Juan y Araújo, Inma. (2005). “Problemas de conducta y resolución de conflictos. Pautas de Actuación.” Editorial IdeasPropias.
6. Ferrés, Joan. (2008). “Cine y Educación: ¿desconocidos, rivales o aliados? Educación Social, núm. 39, p13-p29.
<http://www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/viewFile/180608/242196>
7. Adame, Antonio. (2009). “Medios Audiovisuales en el aula”. C/Recogidas Nº45.
http://www.csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_19/ANTONIO_ADAME_TOMAS01.pdf
8. Triadó, Xavier. (2008). “El aprendizaje en ciencias sociales mediante el uso de casos audiovisuales. Un instrumento de aprendizaje, motivación y mejora de la comprensión conceptual.” Revista DIM.
<http://dim.pangea.org/revistaDIM11/Articulos/casos%20audiovisuales%20nv.pdf>
12. Vázquez, M.J., García, Carlos, Lázaro, Carmen y Álvarez, Francisco. (2007) “E- learning para la formación profesional inicial en Andalucía: cuatro años de experiencia”. Revista de Educación a Distancia Nº18.
<http://revistas.um.es/index.php/red/article/view/24161>
13. Zapata, M. (2010) “Evaluación de competencias en entornos virtuales de aprendizaje y docencia universitaria”. Revista de Educación a Distancia. Sección

de Docencia Universitaria en la Sociedad del Conocimiento. Nº 1.
<http://www.um.es/ead/reddusc/1>

14. Jarabo, Idoya, Vázquez, Juan y Araújo, Inma. (2005). "Problemas de conducta y resolución de conflictos. Pautas de Actuación." Editorial IdeasPropias.

15. Strayhorn, N. "Como dialogar de forma constructiva." Ediciones Deusto.

16. Hoffbeck, G. y Walter, J. "Como tomar apuntes". Ediciones Deusto.

17. Wohmuth, W. "Guía rápida para hablar en público". Ediciones Deusto.

Adicionalmente, durante las clases se incorporarán nuevos artículos y trabajos a incluir dentro de la bibliografía de la asignatura.

Legislación

1. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
2. Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
3. Decreto 102/2008, 11 julio de la Conselleria de Educación, por el que se establece el currículum de bachillerato de la CV.
4. Ley orgánica 1/1990, 3 de octubre, de Ordenación General del sistema educativo (LOGSE).
5. Ley organica 2/2006, 3 mayo, de Educación (LOE).
6. Reglamento orgánico y funcional de centro (ROFC).
7. Real decreto 1467/2007, de 2 noviembre ministerio de Educación, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan las enseñanzas mínimas.
8. RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2018, de la Dirección General de Centros y Personal Docente, por la que se fija el calendario escolar del curso académico 2018-2019.

11. Normas específicas de la asignatura

Para la presentación de trabajos prácticos se habrá de respetar la Guía de Presentación de Trabajos Orales y Escritos de Florida. La no asistencia a clase y/o la no realización de todas las actividades prácticas planteadas implica la pérdida/disminución de nota en esa parte de

la evaluación, no siendo recuperable en ningún caso con la realización de actividades adicionales, salvo en el caso de las actuaciones especiales comentadas en el punto de Actuaciones Específicas.

12. Consultas y atención al alumnado

Debido a los múltiples escenarios que podemos encontrarnos de cara a este curso, se van a detallar los diversos canales de comunicación posibles para hacer un buen uso de cada una de las herramientas corporativas disponibles:

- **Correo electrónico:** es la principal vía de comunicación con el profesorado. De esta forma se consulta la disponibilidad horaria, para concertar tutoría (presencial u on-line).
- **Florida Oberta:** es donde se encuentra el material para la docencia; repositorio para entrega de trabajos o tareas; para la realización de exámenes o cuestionarios.
- **Microsoft Teams:** nos permite comunicarnos en red (bien grupo-clase, o bien tutorías individuales), sincrónica o asincrónicamente. El chat de estos canales, no debe ser la vía de comunicación con el profesorado.

El alumnado de Florida Universitaria solo podrá acceder y utilizar las herramientas corporativas a través de su correo electrónico y, además, deberá utilizar éste como canal de comunicación via e-mail tanto con el profesorado como con cualquier otro servicio o personal del centro.